



VISTO el Expediente N° 114362, y el Proyecto de Actividad Académica Extracurricular denominado “**VII Olimpiadas Intercolores Académicas, Lúdicas, Deportivas y Artísticas de Educación Física - 2022**”, elevado por Secretaría Académica (5-05) de esta Facultad de Ciencias Humanas; y

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de referencia es organizado por el Dpto. de Educación Física (5-53) de esta Unidad Académica, y tiene como Docente Coordinador Responsable a la Prof. María Sol ARUZA (DNI N° 39.422.241).

Que tiene como Objetivo General, según consta en Proyecto adjunto: Crear espacios académicos, lúdicos, deportivos y artísticos que convoquen a todos los estudiantes del Profesorado y Licenciatura en Educación Física, como así también a los docentes del Departamento de Educación Física.

Que esta destinada a estudiantes del Profesorado y Licenciatura en Educación Física, como así también a los docentes del Departamento de Educación Física.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo y de Secretaría Académica.

Que mediante Despacho de fecha 04 de noviembre, la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo sugiere: Reconocer la Actividad Académica Extracurricular “7° edición de las Olimpiadas de Educación Física”, realizada entre los días 18 y 20 de octubre de 2022.

Que su implementación no implicará erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 08 de noviembre de 2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1°: Reconocer académicamente la realización de la Actividad Académica Extracurricular “VII Olimpiadas Intercolores Académicas, Lúdicas, Deportivas y Artísticas de Educación Física - 2022”, organizada por el Dpto. de Educación Física (5-53) de esta Facultad de Ciencias Humanas, que tiene como Docente Coordinador Responsable a la Prof. María Sol ARUZA (DNI N° 39.422.241), la que se llevó a cabo los días 18, 19 y 20 de



octubre de 2022, en la UNRC, en el Polideportivo Municipal N° 2, y el Centro 11, de la ciudad de Río Cuarto.

ARTICULO 2º: Designar a los integrantes del Equipo de Trabajo de la actividad aprobada en el Artículo precedente, los que se consignan en el único Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS OCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RESOLUCIÓN C.D. N° 534/2022

SMP

ANEXO
Resolución CD N° 534/2022

“VII Olimpiadas Intercolores Académicas, Lúdicas, Deportivas y Artísticas de Educación Física - 2022”

DOCENTE COORDINADOR RESPONSABLE:

Prof. María Sol ARUZA (DNI N° 39.422.241)

EQUIPO DE TRABAJO:

Apellido y Nombre	DNI
Aguilar Mansilla, Fernando	26,318,877
Amaya, Guillermo Daniel	17,105,688
Ambroggio, Nicolás Manuel	27,424,158
Aruza, Claudio	18,204,193
Aruza, María Sol	39.422.241
Barcelona, Esteban Manuel	26,085,887
Becerra, Karen	32,410,012
Biglione, Susana	20,700,649
De la Barrera, María Laura	21,999,571
Dominguez, Pamela	25,471,618
Ducart, Marcelo	20,325,399
Echenique, Hernán Hugo	27,895,564
Fara, Silvio Fabricio	17,733,747
Ferreyra, Matías	33,265,773
Ferreyra, Rodrigo Fernando	24,783,813
Francisqueli, Nicolas	27.424.427
Galiano, Walter	16,203,870
Gilleta, Viviana	21,559,979
Gubiani, Adriana	20,283,789
Huck, Carlos Guillermo	16,281,022
Iriarte, Paul David	37,166,312
Krohn, Rodrigo Emiliano	33,430,751
Kunzevich, Gustavo	16,271,419
Leigener, Daniel	29.373.893
Libaak, Silvia Beatriz	21,515,072
Limbrici Dagfal, Manuel S.	36,046,410
Mainardi, Conrado Miguel	22.079.546
Miranda, Cintia	34,968,197
Olguín, Jesús	33,359,915
Ossana, Guillermo	13,380,973
Oste, Silvina	16,731,501
Oviedo, Sandro Nereo	21,864,866
Peruchini, Vanesa	33,819,812



Picco, Verónica	23,954,693
Revelli, Sonia Anabella	35,545,097
Ricetti, Ana Elisa	30 538 329
Rivero, Ivana	25,842,855
Rovere, Maria Virginia	32,015,629
Ruffino, Candela	38,018,148
Savadin, Florencia	34.968.030
Siracusa, Marcela Rita	20,700,204
Valentinuzzi, Carlos Alberto	13,534,943



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 10 de noviembre de 2022, 08:49 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20221110-636ce54f81033**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas